

CAPÍTULO II.

DISCIPLINA.

Por disciplina se entiende la aplicación de los motivos que incitan al alumno al estudio, y á observar una buena conducta.

105. Amor á la actividad.—El amor á la actividad es el instinto que más contribuye al desarrollo de nuestra naturaleza. El cuerpo, la inteligencia, y los sentimientos morales deben su crecimiento al ejercicio. Todos vivimos con algún objeto en perspectiva, la consecución del cual nos ha de proporcionar poder é influencia, y sólo con la actividad podemos conseguir aquel objeto. No hay condición de vida más triste, que aquella que se distingue por una falta de aspiraciones, sin tener conciencia de lo que es el poder y la utilidad; y de este mal nos salva el ardiente deseo de actividad.

En el niño, como en el hombre, la vida, desde el primer momento, es una espontánea é incesante actividad. Antes de que los procedimientos educadores se apoderen de sus facultades, ya él ha andado mucho por aquel camino. Por medio de la incesante actividad física llega á conocer el poder de todos los órganos de su cuerpo, y por el ejercicio de los sentidos, las propiedades más importantes de los objetos que lo rodean. Cediendo á los impulsos de este instinto, empieza á adquirir experiencia de la vida en que ha entrado, y se hace

superior á la debilidad de su estado infantil. Todas sus aspiraciones se basan en la actividad, que constituye, por decirlo así, su felicidad y su vida. Este hecho debe tenerse presente durante toda su educación.

Pero el maestro ha de conocer la naturaleza del ser á quien va á educar, y abrir convenientemente los caminos de aquella actividad, en vez de obstruirlos.

Nada hay, por ejemplo, más tiránico y falto de razón por parte de los padres y maestros, que pretender que los niños sean tranquilos y que no les causen molestia alguna, cuando ellos se toman poco cuidado en proporcionarles ocupaciones adecuadas á sus vivas é inquietas facultades. El maestro debe hacerse cargo de que no está tratando con hombres, sino con niños. Lo contrario es, con frecuencia, causa de que éstos vean contrariada su felicidad y adelantos por una, tal vez bien intencionada, pero inadecuada interferencia con su natural actividad, dando por resultado que lleguen á sentir hastío por aquello que se les aconseja, y en este caso, el maestro es el único responsable de la falta de atención, é indiferente apariencia del niño. El fracaso entonces proviene de la falta de acertada observación de los síntomas, que el niño constantemente exhibe, de sus reales aptitudes, ó de falta de simpatía hacia la naturaleza de éste, siendo ambos motivos bastantes para hacer imposible toda eficaz educación. Para obtener todos los beneficios que este instinto ofrece, el maestro debe apelar á él, tal cual existe en la naturaleza del niño, dando libertad á su actividad mental cuando se halle recibiendo instrucción directa, y apelando al ejercicio de sus facultades, en el orden en que se hallan desarrolladas: primero los sentidos, después la imaginación, y por último la razón; y no de una manera pasiva, sino asegurando los esfuerzos de aquél por medio de preguntas y ejercicios,

en particular los de interpretación, para lo que encontrará motivos en casi todos los ramos de la enseñanza. Cuando los discípulos no se hallen recibiendo instrucción directa del maestro, debe éste tenerlos ocupados convenientemente, ya á cargo de idóneos ayudantes, ó ya en la ejecución de tareas que les prescriba, y en las que les examine después. En este particular sus facultades de organización deben venir en ayuda de su disciplina.

Ha de procurar, sin embargo, no abusar de este instinto esforzándolo demasiado, pues le daría el mismo funesto resultado que una mala dirección. Grande es el poder del trabajo; pero no debe prolongarse con exceso el de una misma clase. Esto destruye su fuerza como motivo, y conduce al niño á un estado de postración semejante en sus resultados á la negligencia. No poca de la severidad de disciplina que prevalece en algunas escuelas, es debida á la dificultad de manejar niños que se hallan en este estado de postración. El desfallecimiento producido por la acumulación de trabajo, debe ser aliviado por la variedad de éste, y por el recreo; en cuanto á los alumnos más pequeños, en particular, debe combinarse, en cuanto sea posible, la actividad física con la mental.

Un adecuado uso de este instinto, constituye no pequeña parte de la educación mental y moral. Él conduce á la atención, á la diligencia y á la regularidad en el estudio, y sólo algunos excepcionales casos de natural indolencia ó de caprichoso descuido, tendrán que ser remediados por el maestro con medidas correctivas. Él aparta al niño del camino del vicio, y de contraer malos hábitos, dando á todas las disposiciones de aquél la facilidad y flexibilidad que aumentan en gran manera el poder del maestro para amoldar el carácter; y evita el

miedo que, por regla general, es incompatible con toda buena disciplina, puesto que coloca á toda la escuela en una falsa relación con todos los fines de la educación moral. El maestro que sabe hacer acertado uso de este instinto, posee sólo con ello la ciencia de gobernar niños, y convierte en su más poderosa ayuda para el éxito, lo que de otro modo sería el mayor obstáculo.

106. Amor á la sabiduría.—La curiosidad, ó el amor á la sabiduría, es, así como el amor á la actividad, un instinto natural, aunque tal vez menos evidente. No se manifiesta en todos con la misma energía, y en algunos no se manifiesta en absoluto; pero en estos casos debemos evitar que esto se convierta en un hábito y se extinga por inanición. En la primera edad es extraordinariamente activo, pues aunque es verdad que hay algunos niños de temperamento indolente, y no propensos al esfuerzo, hay que admitir que, por lo general, la imaginación de la infancia se hace notar por su curiosidad. El niño oye con interés todos aquellos cuentos ó descripciones que es capaz de entender; sigue con la mayor atención el curso de un relato, y trata de informarse de todo aquello que le interesa, interrogando pertinazmente á las personas á quienes cree capaces de contestarle, y dispuestas á hacerlo. La acción de este instinto debe encaminarse del mismo modo que el amor á la actividad. Satisfaciéndole, la debilidad que mortifica al niño en su edad temprana, en un mundo extraño todavía para él, se desvanece, y siente que la ciencia es un poder; pero necesita, sin embargo, ser restringido, pues con frecuencia se encamina á objetos, y trabaja por medios, que son incompatibles con un carácter honrado, como cuando se entromete en asuntos privados de otros, ó se procura informes en materias que no debe saber, de una manera furtiva. La curiosidad, cuando obra bajo un espíritu

falto de nobleza, viene á ser un auxiliar de la falsedad, y de sentimientos denigrantes : debe por lo tanto regularse con la mayor vigilancia.

El niño no tiene simpatía por lo que es abstracto y técnico, porque no puede entenderlo. No demuestra particular empeño en aprender palabras solo por su sonido, ni los nombres ó posición de lugares en un mapa, ni las operaciones de puros números ; pero halla placer en aprender á leer, cuando su esfuerzo es ayudado por explicaciones adecuadas al sentido del pasaje, y los nombres y posición de los lugares, cuando su aspecto ó forma natural es descrito con algún interesante incidente asociado ; y las reglas de las operaciones numéricas, en su aplicación á cantidades concretas, tales como las tablas de valores que tiene ocasión de comprobar en el uso diario. Los conocimientos en que halla verdadero placer son aquellos que dan campo á la actividad de las facultades de imaginación que él puede manejar : para él no hay otras *reales*. Por determinadas lecciones demuestra á veces una espontánea y vehemente afición ; otras, como la escritura, más mecánicas por naturaleza, tienen en sí menos atractivo ; pero el amor del niño á aprender obrará siempre con vigor, si lo persuadimos de la necesidad del estudio para atender á las necesidades de la vida, combinando aquel instinto con el del amor á la actividad. Todas las materias de la primera instrucción pueden hacerse interesantes, si los métodos que adoptamos para su enseñanza están en armonía con la naturaleza y facultades del niño.

Con los discípulos más adelantados, la curiosidad se manifiesta en diversas direcciones del estudio ; uno se inclina al del idioma, otro á las matemáticas, otro á la historia natural, y así sucesivamente. Esto es beneficioso en alto grado, pues proporciona éxitos distinguidos

en determinadas materias, sin desatender la educación general. No es en la escuela elemental donde más se manifiestan estas tendencias, pero cuando se manifiesten, el maestro debe estimularlas. Es, por lo general, de fatales resultados, instigar á un alumno, comparativamente adelantado, al estudio de una materia por la que manifieste repulsión, pues puede resultar de ello una aversión hacia todas en general, y hasta hacia el maestro mismo, lo cual, haciendo de necesidad apelar á rígidos medios de disciplina, podría afectar seriamente las disposiciones y carácter del alumno.

Siendo el amor á la sabiduría el gran instrumento con que la naturaleza ha provisto á la remoción de la ignorancia en que nacemos, es de necesidad alentarle en los niños. Debemos satisfacer todas sus preguntas que sean sensatas, y explicarles las materias que deseen conocer, de modo que resulten inteligibles, de acuerdo con la capacidad propia de su edad y adelantos ; no engañarlos nunca, ni eludir las contestaciones, pues con facilidad comprenden cuando son engañados ó eludidos, y pronto aprenden el uso del disimulo y el engaño que ven á otros practicar. Este deseo de información, y el modo con que para ello opera su inteligencia, dan al padre y al maestro la mejor oportunidad para enseñarles, oportunidad que no deben desaprovechar bajo ningún pretexto ni forma.

Un adecuado manejo de este noble instinto, es de gran importancia tanto para la educación intelectual como para la moral. El niño siente gratitud y respeto hacia el maestro que lo instruye, y por virtud de esta gratitud se halla dispuesto á someterse á él en materias de conducta general.

Es obvio que una buena educación moral es necesaria para una buena intelectual, y es también indudable que,

el cultivo de estos dos instintos de que nos ocupamos, ejerce una no despreciable influencia en la educación moral, puesto que las diversas partes de nuestra compleja naturaleza operan en combinación unas con otras.

INFLUENCIA DEL EJEMPLO.

107. El ejemplo del maestro.—Nadie ignora lo poderosa que es la influencia del ejemplo. Entre los individuos de una misma familia, ó que están asociados íntimamente, se encuentran marcados rasgos de parecido, tanto en peculiaridades de conducta, como en las disposiciones que determinan su carácter. El porte y las maneras, el tono de la voz y la forma de expresarse, ciertos aspectos de los varios incidentes de la vida, y hasta el modo de pensar y el grado de moralidad con que regulan su conducta y juzgan la de los demás, se inclinan en la misma dirección por la mutua influencia de una asociación continuada.

Por instinto natural imitamos el ejemplo de los demás. Los resultados que alcanza la imaginación á través de los sentidos, son siempre más duraderos y firmes que aquellos que son comunicados por el lenguaje abstracto ó por el precepto, y esto es igualmente cierto refiriéndonos á las acciones de la vida como á los hechos de la ciencia. Así, un acto que hemos visto practicado en determinadas circunstancias, se nos representa firmemente cuando nos hallamos colocados en otras semejantes, y viniendo á nuestra imaginación el recuerdo de su ocurrencia, casi inevitablemente constituye una regla de nuestro proceder. Esto es aun más positivo cuando dichos actos son de personas á quienes consideramos superiores á nosotros, ya por su autoridad, sabiduría ó poder, ó por cualquiera otra circunstancia. Obrando como ellos obran, nos parece que nos elevamos hasta par-

ticipar de su poder, sabiduría, ó autoridad. Sus acciones, más bien que sus palabras, son las que asociamos á sus atributos, y lo que practican lo consideramos como la más genuina expresión de lo que son. En la juventud opera con gran energía el principio de imitación, porque esta época de la vida no se halla restringida por la fuerza del raciocinio.

La conducta y carácter del niño, dejando aparte la complexión de su mente, depende tanto del carácter y conducta de aquellos que lo rodean, como de las innatas cualidades mentales ó morales que posea.

Puede decirse que el ejemplo es el más poderoso de todos los medios de educación. El maestro cuya vida sea un digno modelo para sus discípulos, conseguirá más en la formación de un carácter virtuoso en éstos, que con toda su instrucción y todos sus preceptos. Él, por sí, constituye el mejor precepto, del que nace una inspiración que es la más fuerte sanción de todas las leyes que pueda promulgar con palabras.

Y no es solo durante las horas de escuela cuando influye en la conducta de sus discípulos. Si manifiesta en su persona las virtudes que aconseja; si es de carácter noble y uniforme; si á un desinteresado espíritu de justicia en sus relaciones con aquellos y á un incesante interés por su bienestar, reúne delicadas y dignas maneras; y si es sobrio, puro, y piadoso, implantará en la imaginación de aquellos un elevado ideal de carácter, que se asimilarán permanentemente por espíritu de imitación. Su influencia durará aun después que hayan cambiado los deberes de la escuela por los asuntos de la vida, encaminándolos á todo lo que sea noble y apartándolos del vicio. Este ideal es quizás el más raro y más precioso don que la escuela otorga. En consideración á su propio deber y al bienestar de sus discípulos, el maestro

debe hacerse cargo de la gran responsabilidad que con- trae con el ejemplo que da, puesto que sus actos han de regular los de aquéllos, y no sólo ha de disfrutar de la felicidad que todo hombre virtuoso disfruta practicando lo que es recto, sino de la aún mayor que proviene de encaminar á otros á practicarlo. Por el contrario, si su conducta no es digna de ser imitada, experimentará algún día la acerba pena de pensar que ha conducido al extravío á aquellos cuya inexperiencia los condujo á confiar en él, ó á sufrir el desprecio de los que, con más sensato juicio moral, se han mantenido íntegros contra la influencia de su mal ejemplo.

AUTORIDAD DEL MAESTRO.

108. Necesidad de una autoridad directa.—Por auto- ridad, en este caso, entendemos la expresión del manda- to, ya con la voz, con el gesto, ó simplemente con la pre- sencia. Este es el motivo á que naturalmente acudimos primero para suavizar la fuerza de los innatos móviles cuya acción siente el niño en su interior. La obediencia, al principio, puede necesitar la ayuda de algún estímulo para dominar contrarias tendencias adquiridas, ó simple- mente la inercia, y es siempre necesaria una constante presión mayor que la que los innatos móviles puedan ejercer en la juventud, para formar hábitos de virtud. En ningún caso son las tendencias naturales suficientes para el cumplimiento de todos los deberes, y hay algu- nos en que estas tendencias son, ó excepcionalmente deficientes, ó irregulares en su acción; por lo que siem- pre hay lugar en la educación para el ejercicio de un motivo tan importante y tan susceptible de graduación en su fuerza, como que consiste en la expresión de una voluntad superior. El niño conoce su debilidad y su inferioridad, y por consiguiente, la obediencia, más bien

que la resistencia, es la ley de su naturaleza. Podrá en algunos momentos hallarse dispuesto á resistir, por vir- tud de su ligereza ó inconstancia, ó guiado por algún capricho de carácter; pero nunca llegará á ser un hábito en él la resistencia, á menos que sean mal dirigidos sus instintos naturales.

Lo que principalmente caracteriza una legítima auto- ridad es que ella es la expresión de un principio, y no el deseo personal de quien la ejerce; del derecho, y no del poder; de la fuerza moral, y no de la física. Para dar este aspecto á su autoridad, el maestro debe, en sus rela- ciones con sus discípulos, acostumbrarlos á comprender la diferencia que existe entre la ley y el deseo personal, haciéndoles ver que se halla tan obligado como ellos á cumplir con las prescripciones de aquélla. No debe obrar como si él fuera la ley y se hallase en libertad de dispensarla ú observarla según su conveniencia; ni debe ser caprichosamente absoluto, aun obrando con rectitud: no solo debe ser recto, sino parecerlo. Si, por ejemplo, desea inculcar la exactitud ó puntualidad, no debe, por ningún concepto, prolongar las lecciones por más tiempo del que tengan asignado, pues de otro modo no la ense- ñaría como materia de principio, ó de absoluta obliga- ción, sino de conveniencia personal. Las leyes que dicte para la escuela debe hacerlas extensivas á sí propio. Á aquellas que son de importancia moral debe prestar una obediencia tan absoluta como la que exige de sus alum- nos. En los asuntos de la escuela que no tienen en sí aquella importancia, y que él los ordena con arreglo á su particular criterio, debe ser tan exacto como exige que lo sean sus discípulos, á menos que tenga especiales y poderosas razones para obrar de diferente modo en determinados casos. Este modo de proceder fortalecerá aun más su autoridad.